

TELETERTULIA D.T ALICANTE – ALBACETE

Extinciones de Condominio y Liquidación de Gananciales. Últimas Sentencias y criterios de la DGT tanto estatal como valenciana y Análisis novedades normativas y Jurisprudenciales en el ISD

HORARIO: miércoles, 1 de diciembre, de 16:30 a 18:30

PROGRAMA:

BLOQUE I. ÚLTIMA JURISPRUDENCIA Y DOCTRINA ADMINISTRATIVA DE LA DGT ESTATAL Y VALENCIANA A PROPÓSITO DE LAS EXTINCIONES DE CONDOMINIO Y LIQUIDACIONES DE GANANCIALES.

1. Ausencia de un concepto fiscal autónomo de extinción de condominio. Consecuencias tributarias.
- 2.- ¿Cuándo hay una única comunidad o tantas comunidades como bienes?
- 3.- Criterios recientes del TS y de la DGT estatal.
- 4.- La Circular 3/2021 de la Agencia Tributaria Valenciana.

BLOQUE II. NOVEDADES NORMATIVAS Y JURISPRUDENCIALES EN EL ISD.

- 1.- Sustitución del "valor real" por en "valor de referencia resultante de la normativa del catastro inmobiliario". Consecuencias en el IP.
- 2- Tributación de la conmutación del usufructo viudal.
- 3.Las aportaciones gratuitas a la sociedad de gananciales quedan no sujetas ni al ISD ni a TPO.
- 4.- Nuevo régimen de los pactos sucesorios en el ISD y en el IRPF.
- 5.- Recepción normativa del fin de discriminación de todos los "no residentes".
- 6.- Cálculo y reglas de imputación del ajuar doméstico.
- 7.- Referencia a las renunciaciones en caso de herencia prescrita y cuando media sustitución vulgar.

PONENTE:

D. Javier Máximo Juárez González. Notario. Miembro de la AEDAF.

Os animamos a que nos enviéis las cuestiones que tengáis sobre los temas a tratar, con el fin de poder enviárselas al ponente con carácter previo a la sesión, y que puedan ser tratadas durante la misma. **Límite: lunes 29/11, a las 18h.** E-mail: alicante@aedaf.es

INSCRIPCIÓN

Asociados: gratuito

Colaboradores: 25 € + IVA

Otros profesionales: 50 € + IVA

Cierre inscripciones: miércoles, 1/12 a las 10h. No se admitirá ninguna inscripción posterior. En el caso de querer anular una inscripción deberá hacerse por escrito, antes del 30/11 a las 10h, al mail alicante@aedaf.es

MEDIOS NECESARIOS Y FORMA DE CONECTARSE

Todo aquel que tenga un ordenador con cámara y conexión a internet podrá incorporarse a la sesión, siempre que se haya inscrito previamente. ¡Las plazas son limitadas!

El mismo día de la jornada, aproximadamente 1 hora antes del inicio, todos los inscritos recibirán un correo con un enlace con las instrucciones para conectarse a la sesión.

En el momento de la inscripción, se debe de comprobar que el email que figura en la inscripción es el correcto o indicar el que corresponda, ya que sólo se enviará la invitación para la conexión a ese email. No se puede reenviar la invitación a otros emails. Para cualquier duda o consulta sobre la jornada podéis contactar con Esther, vía mail alicante@aedaf.es